	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 9


Acta N° 144	Día	Mes	Año
Fecha	08	09	2021

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación de la Gestión realizada para cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Tu y Yo Somos Quindío” y el Plan de Acción de la Secretaria de Hacienda del primer semestre de la vigencia 2021.				
Hora	09:00 A.M.				
Lugar	Oficina Control Interno de Gestión		Próxima reunión	Día	Mes
				20	01
					2022


Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	José Duván Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Contratista OICG	Nohelva Gutierrez Ninco	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Identificar las metas producto de la Secretaria de Hacienda del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 30 de junio de 2021 en el Plan Indicativo 2020–2023, presentadas en el informe “ Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 – Tu y Yo somos Quindío ”.	Nohelva Gutierrez Ninco Auditor Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión.


N°	DESARROLLO TEMATICO
1	<p>De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas del Plan de Acción por parte de la Secretaria de Hacienda del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de gestión, se pudo determinar lo siguiente.</p> <p>Mediante esta evaluación y consolidación a cada uno de los proyectos de acuerdo con las Metas de producto contenidas en el Plan de Desarrollo presentado por la Secretaria de Hacienda del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance del Plan de Acción con corte a 30 de junio de 2021.</p> <p>Según la información suministrada por parte de la Secretaria de Hacienda mediante oficio S.H.50136.02-00796 del 22 de julio de 2021, se pudo establecer que esta secretaría tiene 1 Línea Estratégica con 2 indicadores contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Tu y Yo somos Quindío”.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 9



N°	DESARROLLO TEMATICO
	<p>ESTRATEGIA 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA</p> <p>SECTOR 45 Gobierno Territorial</p> <p>PROGRAMA 4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía.</p> <p>META PRODUCTO 4599002 Servicio de saneamiento fiscal y financiero</p> <p>INDICADOR 1 459900201 Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutadas</p> <p>Para la vigencia 2021 la Secretaria de Hacienda cuenta con una asignación de 2.569.625.342,84 Para el cumplimiento de esta meta.</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Hacienda, este indicador tiene como periodo de ejecución del 05 de enero (fecha de inicio) al 31 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2021.</p> <p>EJECUTADO: \$ 1.448.393.481,00 Correspondiente al 56.37%</p> <p>OBJETIVO Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.</p> <p>ACTIVIDAD Realizar procesos de fiscalización de la rentas del departamento, procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo sobre la cartera morosa de las rentas Departamentales y programa Anti contrabando de Licores, Cervezas y Cigarrillos.</p> <p>EVIDENCIAS La secretaria de Hacienda presenta como evidencia de los procesos de fiscalización para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal del departamento las siguientes actividades:</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 9

N°	DESARROLLO TEMATICO
	<p>Apoyo en el proceso de fiscalización, liquidación y cobro coactivo de las rentas Departamentales</p> <p>Informe detallados de los contratistas, con las tareas realizadas durante el primer semestre 2021 Reporte de cobro coactivo Informe de embargos judiciales Consultas en la plataforma RUNT Reporte de Cartera desde el mes de enero a junio de 2021 Apoyo estratégico cultura de pago- Calendario Tributario Respuestas a los derechos de petición Investigaciones a deudores morosos. En la ventanilla única de registro (UVR) para identificar los bienes, el las EPS (ADRESS) para confirmar afiliación y en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) Informe de llamadas telefónicas Evidencias fotográficas. Publicidad para pago de Impuesto (información Personal, telefónica y redes sociales) Jornada de sensibilización y socialización de calendario ISVA Capacitaciones Asesoría jurídica – impuesto de vehículos Desembargos Cuotas partes pensionales y otras rentas de consumo.</p> <p>Informe trimestral de seguimiento a las rentas Departamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - acta del 28 de abril con el seguimiento de las rentas Departamentales correspondiente al primer trimestre 2021. - acta del 22 de julio con el seguimiento de las rentas departamentales del 2º trimestre 2021. <p>Ejecuciones presupuestales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de Ingresos primer semestre 2021. - Ejecución de Gastos primer semestre vigencia 2021 <p>Contratación de prestación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> - fiscalización - cobro coactivo - programa anti contrabando - archivo y - conductor correspondiente al primer semestre 2021.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 9

DESARROLLO TEMATICO


DECLARA Y PAGA DE MANERA OPORTUNA EL IMPUESTO VEHICULAR 2021

FECHA DE DECLARACIÓN	PUNTA ROJA	PUNTA AZUL
11 de Junio	000	400
12 de Julio	401	800
9 de Agosto	801	999
9 de Agosto	Motocicletas y Motocarras	

EL NO PAGO DE TU IMPUESTO TE GENERARA SANCIONES E INTERESES MORATORIOS

FORMAS DE PAGO:

- * PSE A TRAVÉS DEL LINK: [HTTPS://SUAQ.INECOCOV/PORTAL-QUINDIO/](https://suaq.inecogoc.gov.co/portal-quindio/)
- * TODAS LAS SUCURSALES DE BANCO DE OCCIDENTE EN TODO EL PAÍS, DESCARGANDO EL RECIBO A TRAVÉS DEL LINK: [HTTPS://SUAQ.INECOCOV/PORTAL-QUINDIO/](https://suaq.inecogoc.gov.co/portal-quindio/)
- * DISCARGA LINK TU DECLARACIÓN Y PAGA EN: GRUPO ALMACENES DITO
- * EDEQ
- * EPECTY A TRAVÉS DEL CONVENIO MESA TESORERA GENERAL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



Calendario Tributario
contrabando

OPERATIVOS VIALES
(304 VEHÍCULOS INSPECCIONADOS)

FECHA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	CANT.	EVIDENCIA
26/02/2021	OPERATIVO VIAL	LA TEBADA	104	INFORME
12/03/2021	OPERATIVO VIAL	MONTENEGRO	120	INFORME
18/03/2021	OPERATIVO VIAL	FLANDIA	36	INFORME
26/03/2021	OPERATIVO VIAL	LA TEBADA	44	INFORME

CAPACITACIONES A ALIADOS ESTRATEGICOS
(98 PERSONAS CAPACITADAS)


FECHA	MUNICIPIO	CANT.	EVIDENCIA
05/03/2021	LA TEBADA	19	INFORME
20/03/2021	CIRCASIA	43	INFORME
30/03/2021	ARMENIA	36	INFORME

informe programa anti

Ejecución ingresos primer semestre vigencia 2021

RUBRO	INGRESO	NOM_INGRESO	NOM_UNIDAD AFORO_INICIAL	INGRESO_EFECTIVO
0307 - 1		1 Ingresos	SECRETARIA 135.535.026.442,80	102.818.904.993,21
0307 - 11		11 Ingresos Corrientes	SECRETARIA 127.022.897.078,80	68.601.078.168,84
0307 - 1101		1101 Ingresos tributarios	SECRETARIA 100.297.234.309,80	53.033.628.582,34
0307 - 110101		110101 Impuestos directos	SECRETARIA 18.334.260.464,00	11.925.443.024,92
0307 - 110101100 - 20		110101100 Impuesto sobre vehículos automotores	SECRETARIA 18.334.260.464,00	11.925.443.024,92
0307 - 110102		110102 Impuestos indirectos	SECRETARIA 81.962.973.845,80	41.108.185.557,42
0307 - 110102100		110102100 Impuesto de Registro	SECRETARIA 16.621.807.593,80	9.395.478.460,30
0307 - 11010210001 - 01		11010210001 Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	SECRETARIA 668.196.665,00	42.894.258,70
0307 - 11010210001 - 13		11010210001 Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	SECRETARIA 498.654.227,80	32.010.625,00
0307 - 11010210001 - 20		11010210001 Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	SECRETARIA 3.321.037.157,00	211.190.752,60
0307 - 11010210001 - 52		11010210001 Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	SECRETARIA 199.461.691,12	12.804.251,00
0307 - 11010210001 - 53		11010210001 Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	SECRETARIA 299.192.536,68	19.206.373,00
0307 - 11010210002 - 01		11010210002 Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	SECRETARIA 1.559.125.353,00	1.283.099.881,00
0307 - 11010210002 - 13		11010210002 Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	SECRETARIA 1.163.526.531,60	95.537.222,00
0307 - 11010210002 - 20		11010210002 Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	SECRETARIA 7.745.086.700,00	6.377.197.895,00
0307 - 11010210002 - 52		11010210002 Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	SECRETARIA 465.410.612,64	383.014.889,00
0307 - 11010210002 - 53		11010210002 Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	SECRETARIA 698.115.918,96	574.522.333,00
0307 - 110102102 - 20		110102102 Impuesto al deguello de ganado mayor	SECRETARIA	
0307 - 110102103		110102103 IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen a SECRETARIA	251.730.003,00	154.409.132,12
0307 - 11010210302		11010210302 IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen a SECRETARIA	251.730.003,00	154.409.132,12
0307 - 1101021030201 - 145		1.10102E+12 IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen a SECRETARIA	251.730.003,00	154.409.132,12
0307 - 110102104		110102104 Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y simila SECRETARIA	5.029.922.036,00	3.009.188.178,00

Durante los primeros seis meses de la vigencia 2021 se ejecutaron ingresos corrientes tributarios por valor de \$ 53.033 millones sobre un ingreso presupuestado de \$ 100.297 millones, obteniendo un porcentaje de ejecución de ingresos al 30 de junio de la vigencia 2021 del 53%, superando en 3

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 9


N°	DESARROLLO TEMATICO				
	<p>puntos porcentuales el 50% de la meta para el primer semestre 2021.</p> <p>Ejecución de Gastos primer semestre 2021</p>				
	NOM_RECORSO	RUBRO	NOM_GASTO	COD_SECTOR	APROP_DEFINITIVO CERTIFICADO PERI COMPROMISO_AO
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.32128 - 20	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado	45	5.000.000,00 5.000.000,00 2.000.000,00
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.32128 - 56	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado	45	6.500.000,00 6.500.000,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.32610 - 20	Sellos de correo, timbres fiscales y similares, sin cancel	45	250.000.000,00 - -
	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.32610 - 88	Sellos de correo, timbres fiscales y similares, sin cancel	45	500.000.000,00 500.000.000,00 500.000.000,00
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.33311 - 56	Gasolina para automotores	45	5.000.000,00 5.000.000,00 5.000.000,00
	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.33311 - 88	Gasolina para automotores	45	1.416.148,00 1.416.148,00 1.416.148,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.35130 - 20	Tintas de impresión	45	5.000.000,00 - -
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.36111 - 56	Llantas nuevas para automóviles	45	- - -
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.38911 - 20	Plumas, estilografos para calcar, lápices, portaplumas,	45	2.000.000,00 1.000.000,00 1.000.000,00
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.83444 - 56	Servicios de inspección técnica de vehículos de transp	45	250.000,00 - -
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0.45990021.87141 - 56	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	45	4.750.000,00 4.750.000,00 4.750.000,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.45990021.63393 - 20	Otros servicios de comidas contratadas	45	10.000.000,00 10.000.000,00 10.000.000,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.45990021.85953 - 20	Servicios de envío	45	20.000.000,00 - -
	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.45990021.85953 - 88	Servicios de envío	45	1.979.731,00 1.979.731,00 1.979.731,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.2.8.0.0.0.45990021.84392 - 20	Servicios de software en línea (on-line)	45	305.557.602,00 305.557.602,00 305.557.602,00
	RECURSO ORDINARIO	0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990021.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	45	964.442.398,00 554.325.000,00 454.000.000,00
	COFINANCIACION CONVENIOS	0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990021.91119 - 56	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	45	412.940.187,84 220.660.000,00 162.690.000,00
	SUPERAVIT CONVENIOS INTERA	0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990021.91119 - 95	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	45	74.789.276,00 - -
					2.569.625.342,84 1.448.393.481,00

Fuente: ejecución presupuestal de enero a junio 2021


Para el primer semestre de la vigencia 2021 se ejecutaron gastos por \$ 1.448 millones, en el proceso de fiscalización, liquidación y cobro coactivo de las rentas Departamentales y programa anti contrabando de licores, cerveza y cigarrillos (52 contratos), Gasolina, Correo, Papelería, Mantenimiento vehículo, Estampillas, Procesamiento de datos (sistemas y computación), etc. sobre \$ 2.570 millones presupuestados para la misma vigencia en . Alcanzando un cumplimiento de la meta de 56,37%



Apoio estratégico cultura de pago

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 9

N°	DESARROLLO TEMATICO
	<p>ANALISIS DEL RESULTADO</p> <p>A fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2021 y aumentar las rentas Departamentales, La Secretaria de Hacienda presenta evidencias que soportan del mejoramiento de la sostenibilidad de los tributos en el Departamento del Quindío, realizando procesos de fiscalización, estrategias de cobro, cobros coactivos para cartera morosa y ejecutando programas Anti contrabando. Estos procesos incluyen la contratación de personal para impulsar el cobro coactivo, cobro persuasivo, llamadas telefónicas, investigación, respuestas a derechos de Petición, cultura de pago, atención al público, actualización de datos y depuración de cartera entre otros, Así mismo se realizaron campañas publicitarias en distintos medios de difusión, estampillas, procesamiento de datos entre otros; superando la meta del 50% correspondiente para el periodo comprendido desde el 1º de enero al 30 de junio de 2021.</p> <p>INDICADOR 2 459900200 Programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables implementadas.</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Hacienda tiene una asignación de \$ 278.000.000,00</p> <p>De acuerdo con el anexo Plan de Acción de la Secretaría de Planeación, este indicador tiene como periodo de ejecución del 05 de enero (fecha de inicio) al 30 de diciembre (fecha de terminación) de la vigencia 2021.</p> <p>EJECUTADO: \$138.905.000,00 Correspondiente al 50%</p> <p>EVIDENCIAS</p> <p>La Secretaría de Hacienda aporta como evidencia el informe presupuestal donde registra una ejecución de \$ 139 millones en 14 contratos de prestación de servicios para brindar apoyo al área de la tesorería general, en las acciones tendientes a la ejecución, actualización y fortalecimiento de las normas internacionales, al área de contabilidad de la dirección financiera de la secretaria de Hacienda del departamento del Quindío, en la aplicación del marco normativo de convergencia a NICSP para el reconocimiento y fortalecimiento de las normas internacionales, apoyo jurídico y suministro de elementos de papelería blanca y útiles de oficina, para el normal y correcto funcionamiento de la administración central del departamento del Quindío, así como para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío". Alcanzando un cumplimiento del 50% de \$ 278 millones asignados en el plan de acción para la Adopción de un nuevo modelo de información Financiera determinado por las Normas Internacionales de Contabilidad de información financiera NIIF, a fin de garantizar la confiabilidad de la información financiera.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 9

N°	DESARROLLO TEMATICO					
Ejecución programa de gestión financiera						
PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	CC	NOMBRE	OBJETO DEL COMPROMISO	VALOR COMPROM.	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	20539557	PINZON BAUTISTA LORENA BEATRIZ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA APOYAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONVERGENCIA A NCSP PARA EL RECONOCIM.	11.130.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	109430499	ALFARO TANGARIFE LUIS ALBERTO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONVERGENCIA A NCSP PARA EL RECONOCIMEN	11.540.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	41953452	CRUZ BERNAL VALETH MILENA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONVERGENCIA A NCSP PARA EL RECONOCIMEN	5.770.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	41937902	GAZA CASTAÑO LIANA ISABEL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONVERGENCIA A NCSP PARA EL RECONOCIMEN	11.540.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	7528481	PINEDA LOAIZA HERNAN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE CONVERGENCIA A NCSP PARA EL	13.200.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1094345680	HINCAPIE RAMIREZ DANIEL ANDRES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, BRINDANDO APOYO AL ÁREA DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACCIONES TENDIENTES A LA EJECUCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE	11.540.000,00	
0307-2-3.2.2.3.0.0.0.45930023.9118-20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1096336559	BEDONIA LOPEZ LUIS FELIPE	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, BRINDANDO APOYO AL ÁREA DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACCIONES TENDIENTES A LA EJECUCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE	11.540.000,00	
PROY 48	PROY 49					

Fuente: Contratación cumplimiento indicador 2


EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.
Se verificaron y analizaron las evidencias aportadas a la Oficina de Control Interno de Gestión con relación al cumplimiento de las metas de la Secretaría de Hacienda dentro del Plan de Acción del Departamento del Quindío de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020-2023, las cuales fueron solicitadas por la Oficina de Control Interno de Gestión mediante Circular No S.A. 60.07.01-00773 del 13 de julio de 2021 y suministradas por la Secretaría de Hacienda mediante oficio S.H.50.136.02-00796 el día 22 DE JULIO DE 2021; Adjuntando evidencias en 3 CDs.

DEBILIDADES: Sanción del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023 el 02 de junio de 2020 por parte de la Honorable Asamblea Departamental y la expedición del Decreto No 546 del 15 de octubre de 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023


FORTALEZAS: La Secretaria de Hacienda cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de sus metas.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, solicita que la información enviada como evidencia se presente oportunamente en forma completa, clara y ordenada, que faciliten tanto la verificación y

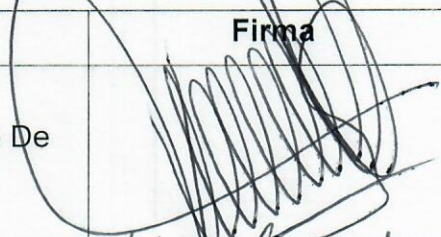
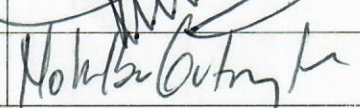
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 9

N°	DESARROLLO TEMATICO																		
	<p>análisis de la información, como la emisión de una opinión adecuada.</p>																		
	OBSERVACIONES																		
	<p>El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020-2023, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:</p> <p>Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo “Tú y Yo somos Quindío” 2020-2023.</p> <p>Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 “Tú y Yo somos Quindío”.</p> <p>Así las cosas la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío, una vez realizado el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, evidencia que las metas contempladas en el plan de Desarrollo con corte al corte del 30-06-2021. Presenta avances en la ejecución de las dos metas de la línea estratégica.</p>																		
	<p>Y esta es la información realizada por la Oficina de Planeación tomada con base en el estado de ejecución Metas Producto – Plan de Desarrollo “Tu y Yo somos Quindío” 2020 – 2023. Obteniendo la siguiente semaforización sobre el total asignado para la vigencia 2021.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>SEMAFORO</th> <th>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</th> <th>NUMERO DE INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VERDE OSCURO</td> <td>80-100</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>VERDE CLARO</td> <td>70-79</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>AMARILLO</td> <td>60-69</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>NARANJA</td> <td>40-59</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ROJO</td> <td>0-39</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>El resultado de esta semaforización se calcula sobre el 100% de los valores presupuestados; En este informe, como criterio para considerar satisfactorio el grado de cumplimiento de las meta se establece un porcentaje inferior al 50% tomando en cuenta que resta por atender el segundo</p>	SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES	VERDE OSCURO	80-100	0	VERDE CLARO	70-79	0	AMARILLO	60-69	1	NARANJA	40-59	1	ROJO	0-39	0
SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES																	
VERDE OSCURO	80-100	0																	
VERDE CLARO	70-79	0																	
AMARILLO	60-69	1																	
NARANJA	40-59	1																	
ROJO	0-39	0																	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 9

N°	DESARROLLO TEMATICO
	semestre de la vigencia 2021 para completar la ejecución del el porcentaje restante. Por lo tanto el cumplimiento de las metas es satisfactorio.
	ANEXOS
1	2 CD
2	Acta 1-2021 seguimiento primer trimestre Rentas Departamentales (CD adjunto)

Compromisos y Tareas	Responsable le Ejecución	Fecha	Control	Observaciones
Las evidencias se deben presentar en forma clara, precisa y oportuna	Secretaria de Hacienda			

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno De Gestión	
Nohelva Gutiérrez Ninco	Contratista de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por: Gloria Inés Marín Betancourth	Revisado por: Gloria Inés Marín Betancourth	Aprobado por: Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo : Jefe de Oficina